

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticas Académicas Externas II
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Curso	4
ECTS	18
Carácter	Prácticas Externas
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial / Virtual
Semestre	7 y 8
Curso académico	2025-2026
Docente coordinador	Marina Baquero Tomás, Mar Casas Tello, Raúl Martínez Mir

2. PRESENTACIÓN

El objetivo fundamental de las PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS es que el/la estudiante entre en contacto con el mundo profesional a través de prácticas en centros de psicología, de psicoterapia, asociaciones que abordan diferentes aspectos vinculados con la psicología (discapacidad, trastorno mental, desarrollo cognitivo...), hospitales, residencias, centros de salud, etc., e integre y aplique las competencias previstas en las distintas asignaturas de prácticas del Grado de Psicología en un entorno real de práctica asistencial.

Estas competencias hacen referencia a la capacidad de comunicarse de manera efectiva con las personas-pacientes-clientes; saber analizar necesidades y demandas de los destinatarios desde una perspectiva psicológica; ser capaz de planificar y realizar una entrevista; tener habilidades para describir y medir variables (personalidad, inteligencia y otras aptitudes, actitudes, etc.) y procesos cognitivos, emocionales, psicobiológicos y conductuales; ser capaz de definir objetivos y elaborar un plan de intervención en función del propósito de la misma; y tomar decisiones éticas y responsables en base a los valores y normas en los que se fundamente la profesión.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON01. Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CON07. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos.

CON09. Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones.

Competencias

CPT06. Integrar el análisis con el pensamiento crítico en un proceso de evaluación de distintas ideas o posibilidades profesionales y su potencial de error, basándose en evidencias y datos objetivos que lleven a una toma de decisiones eficaz y válida.

CPT02. Transmitir mensajes (ideas, conceptos, sentimientos, argumentos), tanto de forma oral como escrita, alineando de manera estratégica los intereses de los distintos agentes implicados en la comunicación en el entorno académico y profesional.

CPT05. Cooperar con otros en la consecución de un objetivo académico o profesional compartido, participando de manera activa, empática y ejerciendo la escucha activa y el respeto a todos los integrantes.

CPT07. Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA MATERIA

- El objetivo de esta asignatura es que el estudiante sea capaz de integrar los conocimientos y competencias del psicólogo en cualquiera de los ámbitos profesionales de la disciplina.
- El estudiante elegirá la realización de prácticas en una de las instituciones relacionadas con las asignaturas optativas elegidas en su mención.
- En esta materia, el estudiante estará guiado por un profesional del área de la mención elegida e iniciará su práctica académica externa poniendo en práctica, los conocimientos y competencias adquiridas. Al finalizar esta materia el estudiante estará capacitado para intervenir en cualquiera de los ámbitos profesionales definidos en el Grado en Psicología.

4. CONTENIDOS

Los contenidos de esta materia dependerán del área en la que haya elegido el estudiante realizar sus prácticas. El estudiante al realizar sus prácticas en una de las menciones presentadas:

- **MENCIÓN EN INTERVENCIÓN CLÍNICA:** Aplicará los principios, técnicas y conocimientos adquiridos para evaluar, diagnosticar, explicar, tratar, modificar y prevenir anomalías, trastornos mentales o cualquier otro comportamiento relevante para los procesos de la salud y enfermedad.
- **MENCIÓN EN PSICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE:** Aplicará los principios, técnicas y conocimientos adquiridos en relación a la psicología legal y forense para valorar y diagnosticar el riesgo de reincidencia, engaño y simulación, promover la prevención, rehabilitación, resocialización y mediación de personas implicadas en procesos legales.

Observaciones: Para poder matricular la materia de Prácticas Académicas Externas II los estudiantes que matriculen las enseñanzas en inglés deberán superar una prueba de castellano realizada por el Departamento de Idiomas de la Universidad o acreditar a través un título de la mesa lingüística de la CRUE, un nivel mínimo B2 de castellano.

Será necesario haber superado la materia “Prácticas académicas externas I” para poder matricular la materia “Prácticas académicas externas II”.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Realización de prácticas
- Entornos de simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Evaluación formativa (feedback de pruebas de evaluación realizadas)	20
Prácticas	380
Tutoría presencial	10
Trabajo autónomo	40
TOTAL	450

Modalidad virtual:

Actividad formativa	Número de horas
Evaluación formativa (feedback de pruebas de evaluación realizadas)	20
Prácticas	380
Tutoría presencial	10
Trabajo autónomo	40
TOTAL	450

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas externas	40%
Memoria del estudiante de prácticas	30%
Diario reflexivo	30%

Modalidad virtual:

Sistema de evaluación	Peso
Informe del tutor de prácticas externas	40%
Memoria del estudiante de prácticas	30%
Diario reflexivo	30%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la materia.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

Por último, para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria **se deberá tener un mínimo de 50 % de asistencia a clase. Los justificantes de ausencia no suponen la eliminación de dichas ausencias en ningún caso.**

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Si se detectan casos de plagio en alguna de las actividades entregadas se evaluará con una calificación de **0** y se suspenderá esta actividad en convocatoria ordinaria. **Tampoco se permite la entrega tardía de actividades (se evaluará con un "0"), salvo casos debidamente justificados.** Estas actividades deberán ser recuperadas en convocatoria extraordinaria, aplicándose la misma normativa en dicha convocatoria.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que, si presenta cualquier sistema de evaluación previsto en la Guía de Aprendizaje, en la convocatoria ordinaria el alumno tendrá una calificación global de la asignatura, consumiendo por tanto convocatoria.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Modalidad presencial:

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en cada uno de los sistemas de evaluación de la asignatura.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de "Grado en Psicología", de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

Modalidad virtual:

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 5,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de las actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La Universidad Europea de Valencia fija la evaluación continua como sistema de valoración de los conocimientos, las habilidades y las competencias básicas, generales, transversales y específicas de la titulación de “Grado en Psicología”, de acuerdo con lo previsto Reglamento de evaluación de las titulaciones de Grado. A este respecto y a efectos del consumo de convocatorias el estudiante debe ser conocedor de que en la convocatoria extraordinaria será la Prueba Objetiva de Conocimiento (POC) la que determine si consume convocatoria o no y en el supuesto excepcional de que únicamente tenga pendiente de superar sistema/s de evaluación que no sean la POC, será considerado NP si no lo/s presenta y obtendrá calificación numérica si presenta al menos uno de ellos.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Modalidad presencial:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor de prácticas externas	A realizar por el tutor de prácticas. Al concluir las prácticas.
Memoria del estudiante de las prácticas	Fecha ordinaria: 2º - 3º semana de mayo 2026 Fecha extraordinaria: 2º - 3º semana de junio 2026
Diario reflexivo	Fecha ordinaria “documento escrito”: 2º - 3º semana de mayo 2026 Fecha ordinaria “ECO”: 3º - 4º semana de mayo 2026 Fecha extraordinaria “documento escrito”: 2º - 3º semana de junio 2026 Fecha extraordinaria “ECO”: 3º - 4º semana de junio 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

Modalidad virtual:

Actividades evaluables	Fecha
Informe del tutor de prácticas externas	A realizar por el tutor de prácticas. Al concluir las prácticas.
Memoria del estudiante de las prácticas	Fecha ordinaria: 4º - 5º semana de mayo 2026 Fecha extraordinaria: 3º - 4º semana de junio 2026
Diario reflexivo	Fecha ordinaria "documento escrito": 4º - 5º semana de mayo 2026 Fecha ordinaria "ECOÉ": 3º semana de junio 2026 Fecha extraordinaria "documento escrito": 3º - 4º semana de junio 2026 Fecha extraordinaria "ECOÉ": 4º semana de julio 2026

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

Las obras de referencia para el seguimiento de la asignatura son:

- American Psychological Association. (2020). *Manual de publicación de la American Psychological Association: La guía oficial del estilo APA (7ª ed.)*. American Psychological Association.
- Universidad Europea de Valencia. (2021). *Reglamento de prácticas académicas externas de los estudiantes*. Universidad Europea.
<https://universidadeuropea.com/conocenos/normativa/#valencia>

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.

3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.